

**ACTA DE LA SESIÓN PERMANENTE DEL CONSEJO GENERAL
CON MOTIVO DE LOS CÓMPUTOS DISTRITALES ELECTORALES
CORRESPONDIENTES AL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2025-2026
DE FECHA 10 DE JUNIO DE 2026
07:01 HORAS.**

En la ciudad de Saltillo, Capital del Estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las siete horas con un minutos (07:01), del día de hoy miércoles diez (10) de junio del (2026) dos mil veintiséis, se reunieron, de manera híbrida, las y los integrantes del Consejo General en el recinto del Instituto Electoral del Estado de Coahuila, ubicado en el Boulevard Luis Donaldo Colosio No. 6207, Fraccionamiento Rancho la Torrecilla, para celebrar Sesión Permanente con motivo de los Cómputos Distritales Electorales del Proceso Electoral Local Ordinario 2025-2026, a la cual fueron previamente convocadas y convocados por instrucciones del Secretario Ejecutivo, Mtro. Gerardo Blanco Guerra, con las atribuciones que le confieren los artículos 342, numeral 1, inciso c) y 367, numeral 1, incisos b) y f) del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

PRIMERO. - LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

En uso de la voz, el Secretario Ejecutivo, Mtro. Gerardo Blanco Guerra procedió a verificar la asistencia de las y los miembros del Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, manifestando que, al inicio de la sesión se encontraban presentes:

Presidente Provisional del Consejo General, Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes; Consejerías Electorales: Licda. Madeleyne Ivett Figueroa Gámez, Mtra. Leticia Bravo Ostos, Mtra. Patricia Guadalupe González Mijares, Mtra. Layla Karina Miranda Girón y Licdo. Marco Antonio Yeverino Rodríguez.

Representantes de los Partidos Políticos: por el Partido Acción Nacional, Lic. Claudia Magaly Palma Encalada; por el Partido Revolucionario Institucional Lic. Rodrigo Hernández González; por el Partido del Trabajo, Lic. Diana Isabel Hernández Aguilar; por el Partido Unidad Democrática de Coahuila, Lic. María José Marcos Salazar; por el Partido Movimiento Ciudadano, C. Gustavo Malacara Valdez; por el Partido Morena, C José Arturo Braña Sotomayor; por el Partido Nuevas Ideas, Lic. Ana Victoria Rodríguez Leal; por el Partido; y por el Partido México Avante Coahuila, Lic. Leonardo Alvarado García. Integrándose posteriormente la Representante del Partido Verde Ecologista de México, Lic. Liliana Ramírez Hernández.

Acto seguido, el Secretario Ejecutivo, Mtro. Gerardo Blanco Guerra declaró la existencia del quórum legal para sesionar.

El Consejero Presidente Provisional, Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes solicitó al Secretario Ejecutivo, Mtro. Gerardo Blanco Guerra continuar con el siguiente punto del orden del día.

SEGUNDO. - LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo, Mtro. Gerardo Blanco Guerra dio lectura al orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Declaratoria de Sesión Permanente con motivo de los cómputos distritales electorales, correspondientes al Proceso Electoral Local 2025-2026.
4. Informe sobre la segunda verificación de las medidas de seguridad de la documentación electoral por parte de los Comités Distritales Electorales, durante el desarrollo de la Jornada Electoral.
5. Seguimiento de los cómputos distritales electorales.
6. Clausura

Enseguida, el Consejero Presidente Provisional, Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes puso a consideración de las y los integrantes del Consejo General el orden del día para su discusión, no habiendo intervenciones al respecto, solicitó al Secretario Ejecutivo, Mtro. Gerardo Blanco Guerra tomar la votación correspondiente.

El Secretario Ejecutivo, Mtro. Gerardo Blanco Guerra procedió a tomar la votación del proyecto del orden del día. Previo a manifestar el resultado de la votación, hizo constar la integración de la Representante del Partido Verde Ecologista de México, Lic. Liliana Ramírez Hernández a los trabajos de la sesión del Consejo General. Al finalizar, informó que el proyecto del orden del día estaba aprobado por unanimidad de votos de las Consejerías Electorales presentes.

Posteriormente el Consejero Presidente Provisional, Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes solicitó al Secretario Ejecutivo, Mtro. Gerardo Blanco Guerra continuar con el siguiente punto del orden del día.

TERCERO. – DECLARATORIA DE LA SESIÓN PERMANENTE CON MOTIVO DE LOS CÓMPUTOS DISTRITALES ELECTORALES CORRESPONDIENTES AL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2025-2026.

En uso de la voz, el Consejero Presidente Provisional, Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes realizó la declaratoria de la Sesión Permanente con motivo de los cómputos distritales electorales correspondientes al Proceso Electoral Local 2025-2026, en los siguientes términos: *“Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 7 y 13 del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral de Coahuila en relación con lo que dispone los artículos 248, 249, 250, 352 numeral 1 inciso h) y 344 inciso J) que a la letra dice: “preparar, organizar, desarrollar y validar los procesos electorales, consultas y procesos en términos de la ley de la materia del Código Electoral para el Estado de Coahuila y Zaragoza.” El Consejo se declara en sesión permanente a efecto de dar seguimiento a los cómputos distritales correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2025-2026. Se hace la declaratoria correspondiente.”*

Realizada la declaratoria, el Consejero Presidente Provisional, Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes solicitó al Secretario Ejecutivo, Mtro. Gerardo Blanco Guerra continuar con el siguiente punto del orden del día.

CUARTO. – INFORME SOBRE LA SEGUNDA VERIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD DE LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL POR PARTE DE LOS COMITÉES DISTRITALES ELECTORALES, DURANTE EL DESARROLLO DE LA JORNADA ELECTORAL.

El Consejero Presidente Provisional, Dr. Óscar Daniel Rodríguez solicitó a la Consejera Electoral, Mtra. Patricia Guadalupe González Mijares, Presidenta de la Comisión de Organización Electoral rendir el informe correspondiente.

En uso de la voz, Consejera Electoral, Mtra. Patricia Guadalupe González Mijares, Presidenta de la Comisión de Organización Electoral procedió a rendir el informe relativo a la segunda verificación de las medidas de seguridad de la documentación electoral por parte de los Comités Distritales Electorales, durante el desarrollo de la Jornada Electoral en los siguientes términos: *“Gracias, Presidente. Con todo gusto. El pasado 07 de junio de 2026, los 16 Comités Distritales Electorales, en el marco de la sesión permanente convocada con motivo del seguimiento de la jornada electoral, realizaron la segunda verificación de las*

medidas de seguridad en las boletas, actas de jornada electoral, actas de escrutinio y cómputo y de líquido indeleble que en ese momento estuvieron siendo utilizadas en la jornada electoral. Ello con base en la muestra aleatoria que este Consejo General obtuvo a través de un procedimiento aleatorio para obtener cuatro casillas por distrito electoral local. Cabe señalar que, en cumplimiento a lo establecido por el numeral 5, inciso b) del Anexo 4.2 del Reglamento de Elecciones la verificación se realizó solamente en una casilla, la más cercana a la sede del Comité Distrital Electoral respectivo. Asimismo, se da cuenta que la documentación electoral se verificó la presencia de las siguientes medidas de seguridad: tinta fluorescente turquesa, imagen latente, LTI a dos frecuencias, microimpresiones, tanto positiva como negativa, papel seguridad e imágenes visibles a través de filtro especial. Por otro lado, de líquido indeleble se verificó lo siguiente: concordancia del texto y figuras del envase con el diseño proporcionado para su producción, presencia de la marca de líquido indeleble en algún lado diferente al pulgar derecho del que se le aplicó el material, el líquido. Como resultado se obtuvo que, en las 16 boletas verificadas, en las 32 actas revisadas y en los 16 aplicadores de líquido indeleble verificados, la totalidad de las medidas de seguridad fueron debidamente identificadas y de ello queda constancia en las actas circunstanciadas que fueron levantadas en cada uno de los 16 Comités Distritales Electorales. Con lo anterior se constató que la documentación electoral y el líquido indeleble utilizados en el marco de la jornada electoral de este proceso electoral es legítima y eficaz, respectivamente, fortaleciendo así los principios de certeza y confianza que rigen la función electoral. Es cuanto, Presidente.”

En uso de la voz, el Consejero Presidente Provisional, Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes puso a consideración de las y los integrantes del Consejo General el informe rendido, para su discusión. Al no formularse intervenciones al respecto, se tuvo por recibido el informe de mérito. Posteriormente solicitó al Secretario Ejecutivo, Mtro. Gerardo Blanco Guerra continuar con el siguiente punto del orden del día.

QUINTO. – SEGUIMIENTO DE LOS CÓMPUTOS DISTRITALES ELECTORALES

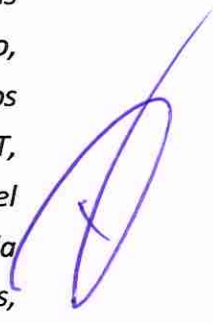
El consejero Presidente Provisional, Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes solicitó al Secretario Ejecutivo, Mtro. Gerardo Blanco Guerra rendir el informe correspondiente.

En uso de la voz, el Secretario Ejecutivo, Mtro. Gerardo Blanco Guerra procedió a rendir el informe en los siguientes términos: *“Con todo gusto, Consejero Presidente. Comentarles que el día de ayer los distintos Comités Distritales Electorales en el Estado, los 16 órganos desconcentrados, convocaron a las representaciones de los partidos políticos para efecto de llevar a cabo en un primer momento la reunión de trabajo, en el cual se discute y se platica respecto al contenido de las actas, se pone a disposición la totalidad de*

las mismas a las distintas representaciones con los juegos con los que pueda contar el Instituto o en su caso las mismas representaciones de los partidos políticos. Y una vez que eso se hace, se determina de acuerdo con las causales previstas en el artículo 39 de los lineamientos, cuáles actas o cuáles paquetes, mejor dicho, pasan directamente al cotejo y cuáles se van al recuento de los mismos. Una vez que hicieron eso, una vez que concluyó la reunión de trabajo, se procedió a realizar la sesión extraordinaria para efectos de dejar constancia del número de paquetes que pasarían a recuento y el número de actas que pasarían a cotejo. El motivo de la presente sesión es precisamente darles seguimiento a las reuniones que el día de hoy, de acuerdo con el artículo 84, se tienen que realizar a partir de las ocho de la mañana (08:00 horas) en cada uno de los Comités Distritales Electorales, y como es de su conocimiento por el horario que tenemos en la zona fronteriza, a partir de nuestras siete de la mañana (07:00 horas) estarían iniciando en el Comité Distrital de Sabinas, en el Comité Distrital de Piedras Negras y en el Comité Distrital de Acuña, este ejercicio de cómputos distritales. Ese es el informe Consejero Presidente. La idea es darle seguimiento durante el resto del día para cualquier cosa que pueda surgir.”

Acto continuo, el Consejero Presidente Provisional, Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes puso a consideración de las y los integrantes del Consejo General el informe para su discusión, cediendo el uso de la voz, en primera ronda de intervenciones, a la representante del Partido del Trabajo, Lic. Diana Isabel Hernández Aguilar.

En su intervención la Representante del Partido del Trabajo, Lic. Diana Isabel Hernández Aguilar, señaló: *“Gracias. Buenos días de nueva cuenta. Nada más para hacer algunas precisiones en relación con la vista que se nos diera de las actas, pues nosotros hemos observado, pues con preocupación muchas actas. En primera, una, ni siquiera son legibles, no se logra apreciar el resultado. Y, en segundo lugar, hay muchas, muchas actas en donde el número de votos nulos es preocupante. Hay boletas que tienen 50, por ejemplo, esta que les voy a mencionar, la 1147 de Torreón, que tiene hasta 50 y tantos votos nulos, votos que para nosotros pues es preocupante, no solamente para mi partido el PT, sino para los el resto de los partidos políticos, principalmente para los que no alcanzaron el umbral del 3%. Y lo digo porque quizá lo expresen ellos o quizá no lo expresen, pero la realidad es de que, de los resultados que se observan en muchas, muchísimas de las boletas, pues incluso algunas dan lugar a que uno siga pensando que haya incluso hasta un embarace de urnas, o una situación más compleja, y esto, pues no solamente lo digo yo, ya también lo advirtió un periódico español “El País” ya realizó una nota el día de ayer, preocupante, porque hay casillas en las que se superó el 100% de las boletas y dicen; “Bueno, pues en qué casos podía haber casillas que tuvieran esta situación.” Y bueno, pues ya sin ánimo de causar tanta polémica, pero sí dejarlo en claro, quisiera solicitar que se haga el recuento de todas y cada aquella aquellas casillas, cuando menos de las que tengan un*



número elevadísimo de votos nulos. Y lo digo elevadísimo porque de pasar quizá de un 3% de votos nulos, estamos hablando de más de un 5%. Entonces sí creció un 88% el porcentaje de votos nulos y a nosotros se nos hace extraño, porque ese 5% pues es incluso un porcentaje que le pudo haber tocado a algún otro partido político si se revisara voto por voto, casilla por casilla y quizás pudiera incluso arrojar resultados que beneficien o que con los que alcance alguno de los institutos políticos que resultaran con esa situación que les comento por abajo del 3%. Entonces, a nosotros nos preocupa porque hubo muchos votos que, como ya mencionaba anteriormente, fueron anulados por criterio de la autoridad de la casilla en el sentido de que las personas como íbamos en Coalición Morena-PT, cruzaban por las dos opciones y en algunas ocasiones pues hubo un criterio muy cerrado y no se observó exactamente la intención del votante. Es así que nosotros pedimos aquí en este Consejo General que se revisen. Vuelvo a repetir, por lo menos las casillas que tienen 47, 49, 55, que aquí tengo yo bastantes, las que anoche me di a la tarea de imprimir para pues mostrar que la realidad es esta. Y cuando ustedes como Instituto festejaban en sesiones anteriores el aplauso de la alta participación electoral, yo quiero hacerles esta pregunta. ¿Es válido festejar una participación electoral con este alto índice de votos nulos? En todo caso, ¿qué nos está queriendo decir la ciudadanía? Votar para anular un voto. Entonces, no hay efectividad en la conciencia ciudadana, en la participación. Entonces, ahí es en donde deberíamos de ponerle atención. Pero aparte, bueno, pues yo lo que solicito y aquí lo voy a dejar en la mesa es esto, que se exija el recuento de los votos por las inconsistencias que ya denunciemos una y otra vez y básicamente, porque a nosotros pues no nos cuadran estos números y quisiéramos tener la certeza electoral, que es uno de los principios de la materia que nos rige, es cuanto.”

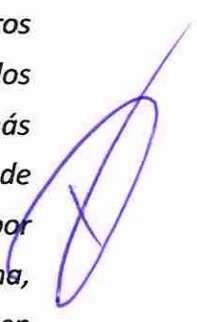
En seguida, el Consejero Presidente Provisional, Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes preguntó a las y los presentes si alguien más deseaba participar, cediendo el uso de la voz al representante del Partido Morena C. José Arturo Braña Sotomayor.

En uso de la voz el Representante del Partido Morena, C. José Arturo Braña Sotomayor mencionó: “Gracias, Consejero Presidente. Para sumarme a la petición de mi compañera y camarada de lucha del PT, porque es verdad, hay inconsistencias. Queremos darle el beneficio de la duda que, por el arduo trabajo, que, por lo largo de la elección de los funcionarios de casilla, por ahí creo que su trabajo se puede perfeccionar a través de todas las horas que le siguen en el en esta larga jornada que va a ser de cómputos distritales. Sumarme a esa petición y decirlo formalmente, nosotros como fuerza política de Morena, antes de iniciar los cómputos distritales, todos nuestros representantes distritales nos hemos organizado y van a solicitar formalmente vía escrito dirigido al pleno, al Consejo General, la solicitud de la apertura total de los paquetes electorales. Eso lo vamos a hacer digo, es un comunicado que les expresamos. Yo creo que ninguna fuerza política aquí

presente estaría en desacuerdo, dado que, pues disipa las dudas probables de la elección, ¿no? Aperturar la totalidad de los paquetes ayuda a distender esta tensión que se ha generado en los demás, en estos tres días que hemos sido nota nacional, incluso como bien lo comenta la licenciada Diana, hemos sido nota internacional. No cuestionando, insisto, y siempre vale la pena ser específico, no cuestionando la parte técnica operativa del trabajo, de todo el profesionalismo del Instituto, sino pues todo lo que conllevó alrededor de la de la votación masiva, mecánica, lo que hemos denunciado aquí desde el domingo, los QR'S, la persecución policiaca, la presión, el dinero, todo eso que no queremos ser repetitivos en lo que ya denunciemos una y otra vez, pero la petición es muy particular, la apertura total de los pactes electorales, eso se va a hacer vía formal antes del inicio de los cómputos distritales por parte de nuestra coalición. Y bien, pues más allá de la denuncia y de la petición, desearles un montón de suerte, un montón de ánimo, de buena vibra a la gente que va a participar en estos cómputos distritales, que sin duda será una jornada larga, en condiciones de algunos sitios pues de mucho de mucho calor, de muchas condiciones adversas y pues les deseamos la mejor de las suertes para que todo salga bien e insisto, y esto es una petición particular a las demás fuerzas políticas, yo creo que nos va bien a todos que se abran todos los paquetes electorales. Es cuanto Consejero Presidente, gracias."

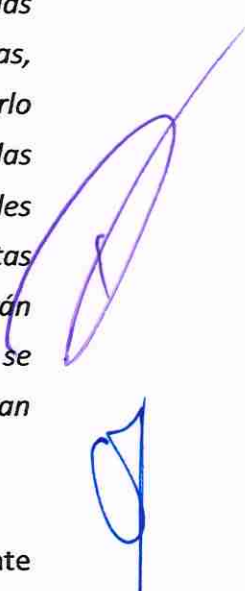
Continuando en primera ronda de intervenciones, el Consejero Presidente Provisional, Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes cedió el uso de la voz a la Consejera Electoral, Mtra. Patricia Guadalupe González Mijares.

La Consejera Electoral, Mtra. Patricia Guadalupe González Mijares manifestó: *"Gracias, presidente. Quiero referirme a los comentarios que las representaciones hacen porque son muy, muy importantes. En el sistema, bueno, yo detecté 19 actas en donde en algunos casos efectivamente, como dice la licenciada Diana, son los votos nulos y en otros casos son que los funcionarios de mesa directiva de casilla sumaron los votos de los partidos que estaban coligados y lo pusieron en el espacio de la combinación, por lo que dan más votos efectivamente de los que en la sección electoral deben de estar, y en el registro de actas se proyectan en estos casos efectivamente el recuento, ¿no?, que tiene que darse por encontrarse en este supuesto. Como bien dice la representación del Partido Morena, nuestros funcionarios pues no son expertos, ¿no? Aun cuando se les capacita y hacen simulacros, estos errores humanos involuntarios, espero yo, pues pueden ser naturales, entendibles, ¿no? Pero cuando descargas la base de datos del PREP, hay una columna que dice contabiliza y si el acta está en ceros, hay que quitar esta columna para que te dé los totales que publica el PREP. Es decir, esta votación no se contabiliza, no para efectos del PREP, pero efectivamente todo, al menos todos estos supuestos, pues deben de ser recontados en el cómputo. Solamente para claridad, sí. Muchas gracias, Presidente."*



Enseguida, el Consejero Presidente Provisional, Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes preguntó a las y los presentes si alguien más deseaba participar, cediendo el uso de la voz a la Consejera Electoral, Licda. Madeleyne Ivett Figueroa Gámez.

En su participación la, Consejera Electoral, Licda. Madeleyne Ivett Figueroa Gámez señaló: *"Gracias Consejero Presidente. Para sumar a lo que comenta mi compañera, la Consejera Guadalupe González Mijares. Efectivamente en cada Comité Distrital Electoral se estará actualizando el escenario de recuento de acuerdo a cómo se encuentren cada una de las actas en esos comités. Entonces, entendemos las solicitudes que estarán haciendo a través de sus representaciones en nuestros comités; sin embargo, también quiero recordar que ellos están obligados a cumplir con el supuesto, más bien con nuestra normatividad y dependiendo de cada uno de los escenarios que tenemos en los comités es el tipo de recuento que se estará realizando el día de hoy; sin embargo, sí quiero resaltar que en promedio a nivel estatal estaremos realizando un recuento del 50.94% de todas las actas. Entonces, pues, es más, un poquito más del 50% a nivel Estado. Como les decía, en cada comité se actualiza un porcentaje diferente, pero lo que quiero darles la seguridad y porque así se dio seguimiento el día de ayer a cada una de las sesiones extraordinarias en estos comités y ya con su supuesto específico de inicio de recuento el día de hoy, todas las actas que se encuentren en el supuesto de votos nulos sea superior a la diferencia entre primer y segundo lugar, estarán siendo sujetas de recuento, tienen que tener la seguridad de ello, porque incluso nuestro sistema aún por un voto que tuviera mayoría, o sea, que fueran más los nulos, entre la diferencia entre el primer y segundo lugar, están ya proyectadas para recuento en todos nuestros comités. Si no me equivoco, son aproximadamente 270 las que se encuentran en ese supuesto y todas ya están incluidas para recuento. También todas las que estaban en el PREP sin acta o ilegibles o que no se notaban los datos, también todas, absolutamente todas, ya están proyectadas para recuento. Entonces, sí quería mencionarlo para que tengan esa seguridad, tenemos desde aquí del Consejo General del Instituto las cifras globales y así será, y así se realizará en cada uno de nuestros comités distritales electorales. Esto aunado a lo que se actualice, que ya bien comentó algunas de estas situaciones específicas también la Consejera Guadalupe y entonces en cada comité tendrán otras causales más. Tenemos 11 causales diferentes que, en diferentes proporciones se estarán actualizando en los comités. Sin embargo, estas que son las que ustedes mencionan en sus intervenciones, ese es el tratamiento que van a tener. Gracias, es cuanto.*



Previo a continuar con la primera ronda de participaciones, el Consejero Presidente Provisional, Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes procedió tomar la protesta de ley del Representante Suplente del Partido Verde Ecologista de México, C. Luis Fernando Castellanos Cal toda vez que por primera vez se integraba a los trabajos del órgano colegiado, en los siguientes términos: *"¿Protesta desempeñar leal y patrióticamente el*

cargo de Represente Suplente del Partido Verde Ecologista de México ante este Consejo General de Instituto Electoral de Coahuila, que se le ha conferido guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Coahuila y Zaragoza y las leyes que de ella emanen, mirando en todo tiempo por el bien y la prosperidad de la nación, del Estado y de este Instituto Electoral?"

A lo cual, el Representante Suplente del Partido Verde Ecologista de México, C. Luis Fernando Castellanos Cal respondió: *"Así, lo protesto."*

Posteriormente el Consejero Presidente Provisional, Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes señaló: *"Si no lo hiciera así que el Estado y la ciudadanía coahuilense se lo demanden. Bienvenido a este Consejo General."*

Finalizada la toma de protesta, y continuando con la primera ronda de intervenciones el Consejero Presidente Provisional, Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes cedió el uso de la voz al Representante del Partido Verde de México C. Luis Fernando Castellanos Cal.

Enseguida, el Representante del Partido Verde de México C. Luis Fernando Castellanos Cal señaló: *"Muchas gracias. Tengan cada una y cada uno de ustedes muy buenos días. Agradezco mucho la oportunidad de poder estar representando a mi instituto político en esta sesión tan importante que habrá de dar certeza y legalidad a la elección que se llevó el pasado domingo. Yo represento una fuerza política que en este momento enfrenta una diferencia muy reducida respecto del umbral legal que nos permite mantener el registro en el estado de Coahuila; sin embargo, esta intervención no es para pretender solicitar un trato privilegiado para algún partido político, sino solicitar algo que va más allá. Lo que el día de hoy con mi participación solicito es muy sencillo, es que exista certeza. La elección naturalmente no concluyó con los cómputos del PREP. La etapa precisamente de cómputos que habrá de iniciarse el día de hoy existe para poder corregir cualquier tipo de error material, de despejar cualquier tipo de duda razonable y de garantizar que exista un resultado final que refleje finalmente la voluntad ciudadana expresada en las urnas el pasado domingo. Por ello, pido a quienes van a formar parte del ejercicio del día de hoy, respetuosamente, que durante el desarrollo de los cómputos distritales se haga un hincapié bastante exhausto en la revisión de aquellos paquetes y documentos electorales que presenten circunstancias atípicas o inconsistencias que ameriten una verificación conforme a la normativa aplicable. Escuchaba a la Consejera en su participación. Sé que este Consejo, con el profesionalismo que lo caracteriza, ha evaluado cada uno de los supuestos, que la ley electoral así lo determina para la apertura de los paquetes; sin embargo, yo a nombre de mi instituto político solicito particular atención a aquellos paquetes que merezcan una revisión aún más exhaustiva en donde existen resultados extraordinariamente bajos para alguna fuerza política. Hay paquetes en los que a mi representada no se le contabiliza ni siquiera un voto. Estamos en ceros y para nosotros eso representa atipicidad para la votación de mi fuerza política. Así como en aquellas casillas en donde se han registrado porcentajes inusualmente elevados, específicamente, como lo decía mi compañera del Partido del*

Trabajo, de votos nulos. No por ello estoy hablando al aire y aterrizando la idea de que pueda existir una irregularidad, sino que simplemente pueden ser otro tipo de elementos que puedan llegar a justificar revisiones cuidadosas para totalmente descartar errores de captura y la clasificación que existieron en el asentamiento de estos resultados en los sistemas correspondientes. Miren ustedes, la democracia se fortalece cuando cada voto válido cuenta, cuando cada voto nulo es correctamente clasificado como tal y la confianza ciudadana exige que no quede ninguna duda razonable sin atender y ninguna inconsistencia sin revisar. Por ello, desde el Partido Verde hacemos un llamado respetuoso a los comités distritales, a las representaciones partidistas que están representadas para que esta autoridad electoral desarrolle con el mayor nivel de escrutinio, transparencia y apego a derecho esta jornada de cómputos. Muchas gracias."

En uso de la voz, el Consejero Presidente Provisional, Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes preguntó a las y los integrantes del Consejo General si alguien más deseaba participar en primera ronda de intervenciones. Al no formularse más participaciones, indicó *"Bien, entonces tomamos notas de sus peticiones en este Consejo General y bueno, seguiríamos entonces con el desarrollo de la sesión"* Enseguida, propuso decretar un receso para regresar a las trece horas (13:00) y continuar con lo marcado en el orden del día.

REANUDA SESIÓN PERMANENTE

13:00 HORAS

Siendo las trece horas (13:00) el Consejero Presidente Provisional, Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes reanudó la Sesión Permanente con motivo de los cómputos distritales electorales correspondientes al Proceso Electoral Local 2025-2026. Acto seguido solicitó al Secretario Ejecutivo, Mtro. Gerardo Blanco Guerra dar cuenta de la asistencia de los presentes y, en su caso, hacer la declaratoria de quórum legal.

Enseguida el, Secretario Ejecutivo, Mtro. Gerardo Blanco Guerra manifestó que se encontraban presentes: Presidente Provisional del Consejo General, Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes; Consejeras y Consejeros Electorales: Licda. Madeleyne Ivett Figueroa Gámez, Mtra. Leticia Bravo Ostos, Mtra. Patricia Guadalupe González Mijares, Mtra. Layla Karina Miranda Girón y Licdo. Marco Antonio Yeverino Rodríguez.

Así como las representaciones de los partidos políticos: por el Partido Acción Nacional, C. Carmen Elisa Maldonado Luna; por el Partido Revolucionario Institucional, Lic. Rodrigo Hernández González; por el Partido del Trabajo, Lic. Diana Isabel Hernández Aguilar; por el Partido Unidad Democrática de Coahuila, Lic. María José Marcos Salazar; por el Partido Movimiento Ciudadano, C. Gustavo Malacara Valdez; por el Partido Morena, C. Rosaura Monroy Becerril; por el Partido Nuevas Ideas, Lic. Ana Victoria Rodríguez Leal; y

por el Partido México Avante, Lic. Leonardo Alvarado García. Acto seguido declaró la existencia de quórum legal para continuar con el desarrollo de la sesión.

Previo a continuar con el desarrollo de la sesión permanente de Consejo General, el Consejero Presidente Provisional, Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes procedió tomar la protesta de ley a la Representante Suplente del Partido Morena, C. Rosaura Monroy Becerril toda vez que por primera vez se integraba a los trabajos del órgano colegiado, en los siguientes términos: *“¿Protesta desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Representante Suplente del Partido Morena ante el Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, que se le ha conferido guardar y hacer guardar la Constitución de Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza y las leyes que de ella emanen, mirando en todo tiempo por el bien y prosperidad de la nación, del Estado y de este Instituto Electoral?”*

A lo cual, la Representante Suplente del Partido Morena, C. Rosaura Monroy Becerril respondió: *“Sí, protesto.”*

Posteriormente el Consejero Presidente Provisional, Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes señaló: *“Si no lo hiciera así que el Estado y la ciudadanía coahuilense se lo demanden. Bienvenida a este Consejo General.”*

Acto seguido el Consejero Presidente Provisional, Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes solicitó al Secretario Ejecutivo, Mtro. Gerardo Blanco Guerra continuar con el siguiente punto del orden del día.

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo Mtro. Gerardo Blanco Guerra informó que se continuaba en el punto del orden del día correspondiente al seguimiento de los cómputos distritales electorales.

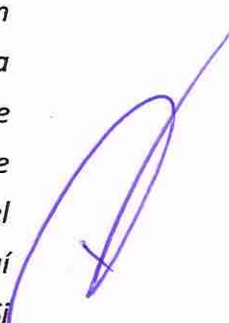
En tal sentido, el Consejero Presidente Provisional, Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes solicitó al Secretario Ejecutivo, Mtro. Gerardo Blanco Guerra rendir el informe correspondiente.

Enseguida, el Secretario Ejecutivo, Mtro. Gerardo Blanco Guerra indicó: *“Con todo gusto, Consejero Presidente. Comentarle que se están realizando los trabajos en los Comités Distritales Electorales relacionados con los cómputos distritales que cuyas sesiones se iniciaron en punto de las ocho de la mañana (08:00) y con el corte de las doce horas con cuarenta y cinco minutos (12:45) del día tenemos un avance, bueno, hasta el momento tenemos un avance total de los distritos del 52.67 de las actas computadas. Es decir, un poquito ya más de la mitad del total de actas. En el caso de Acuña llevan un 36% de avance,*

en Piedras Negras 72%, en Sabinas 30.48%, en San Pedro 34.17%, en Monclova 53.03%, en Frontera 21.63%, en Matamoros 45.29%, en Torreón distrito ocho 57.27%, en Torreón Distrito nueve 16.61%, en Torreón Distrito diez 57.26%, en Torreón distrito once 25.52%, en el Comité Distrital de Ramos Arizpe 58.04%, en el distrito 13 de Saltillo 55.29%, en el distrito 14 de Saltillo 98.02%, en el distrito 15 de Saltillo 69.12%, y en el 16 de Saltillo 15.44%. Ese es el avance en cuanto a distritos con una totalidad, insisto, del 52.67% de las actas computadas. Es del informe, Consejero Presidente, Consejerías.”

En uso de la voz, el Consejero Presidente Provisional, Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes puso a consideración de las y los integrantes del Consejo General la información rendida, para su discusión, cediendo el uso de la voz a la representante del Partido del Trabajo, Lic. Diana Isabel Hernández Aguilar.

La Representante del Partido del Trabajo, Lic. Diana Isabel Hernández Aguilar mencionó: *“Muchas gracias. Para dejar puntualizado que en la casilla 1097 básica fue localizada una boleta donde aparece incluso en la misma boleta un código de los que hemos venido denunciando como los códigos QR que fueron utilizados. Y aquí lo que nos llama la atención pues es incluso que fue el Partido Nuevas Ideas y se hace acompañar por un número, ese código, un número que incluso va escrito sobre la propia boleta en el apartado del partido que hago mención. Y bueno, pues estas son las irregularidades que siguen saliendo en la jornada. Por otro lado, también es importante mencionar que sigue la presencia muy fuerte de grupos de la policía afuera de los, básicamente del del distrito de Frontera, donde pues se han dedicado a estar hostigando a nuestros compañeros que van al recuento de los votos. Y bueno, pues eso no abona a que se lleve a cabo y que transcurra de la mejor manera, porque incluso ahorita acabo de escuchar que Frontera pues va, es de los que va más atrasados. Por otro lado, quisiera, no quisiera dejar de mencionarlo porque es necesario. en el distrito 12 de Ramos Arizpe, el día de hoy un funcionario de primer nivel del gobierno del Estado hizo presencia en el recuento de los votos y nosotros desde aquí pues hacemos un llamado enérgico a que, si ya pasó la elección, pues vuelvan a al orden. Si ya a final de cuentas cantaron y determinaron pues lo que ya aconteció, pues al menos en los recuentos dejen que transcurra de manera tranquila y pues las evidencias aquí las tenemos y las vamos a presentar ahorita en un momento más en la queja correspondiente junto con el video, porque cómo es posible que, en los recuentos, en horas de trabajo, en horas laborables, esté un funcionario de primer nivel en el recuento del distrito 12. Entonces, bueno, pues son detalles que han estado aconteciendo que vale la pena hacerlos, hacer mención en esta en este momento y bueno, pues que seguimos esperando que transcurran los resultados y bueno, pues veremos ya más tarde, ¿verdad? el resultado final. Es cuanto.”*



Acto seguido, el Consejero Presidente Provisional, Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes cedió el uso de la voz al Secretario Ejecutivo, Mtro. Gerardo Blanco Guerra.

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo, Mtro. Gerardo Blanco Guerra manifestó: *"Nada más para precisar lo que dice la representante del Partido del Trabajo. Tomamos nota representante del Partido del Trabajo. Respecto a la presencia policial, por protocolo evidentemente, pedimos a veces nada más presencia para evitar cualquier tipo de confrontación o cualquier tipo de situación que se pueda salir de control en los Comités Distritales Electorales, derivado de experiencias que hemos tenido en años anteriores; sin embargo, sobre la puntualización que hace usted respecto al distrito de frontera, nosotros lo verificamos con mucho gusto."*

Posteriormente, el Consejero Presidente Provisional, Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes pregunto a las y los integrantes del Consejo General si alguien deseaba participar en primera ronda de intervenciones, cediendo el uso de la voz al representante del Partido Verde Ecologista de México C. Luis Fernando Castellanos Cal:

En su intervención el Representante del Partido Verde Ecologista de México C. Luis Fernando Castellanos Cal manifestó: *"Muchas gracias Presidente, Consejeras, Consejeros, compañeros representantes de los diferentes partidos políticos. Quiero hacer uso de la palabra en esta sesión, primero con el ánimo de compartirles algunas observaciones que he podido constatar de manera personal durante el desarrollo de los cómputos distritales. La verdad es que durante el transcurso de este día he visitado personalmente diversos comités distritales y debo reconocer que, en términos generales, los trabajos se han desarrollado con orden, con profesionalismo y sin incidencias mayores. Nada que ponga en riesgo la certeza de los resultados en estos cómputos. Quiero también desde aquí hacer un reconocimiento al esfuerzo de las y de los integrantes de los comités, así como a los representantes de los diferentes partidos que han estado contribuyendo a que esta etapa del institucionalismo electoral vaya avanzando. Sin embargo, sí hay un tema que considero importante poner sobre la mesa en este Consejo General. Advertí que en algunos comités distritales no necesariamente se están aplicando criterios uniformes respecto de las boletas que son enviadas a reserva para su posterior análisis. En algunos casos se observa una tendencia más amplia para reservar, y en otras una muy diferente en una clasificación que a mi representado, a mi partido, le genera alguna duda razonable, mientras que en otros distritos se han tomado determinaciones que han sido un poco más restrictivas. Yo en ese sentido, sí les pediría que antes de irnos al receso pudiesen comentar a los diferentes comités distritales que uniformenten el criterio de cómo se están enviando a reserva las diferentes boletas. Y no estoy afirmando con esto que exista una actuación indebida, pero lo que sí considero es que una etapa tan delicada como en la que estamos debe procurar que los criterios sean*



aplicados en los distintos comités de la manera más homogénea posible y particularmente tratándose de votos cuya clasificación puedan generar alguna interpretación distinta. Asimismo, también quiero hacer y poner atención especial sobre otro aspecto que considero relevante. El día de hoy durante la revisión de poco más de la mitad de las casillas que se están aperturando y están sujetas al cómputo, pues significa que aún resta una porción muy importante del trabajo por desarrollarse, por eso me parece oportuno que este Consejo mantenga una observación permanente respecto del comportamiento de los votos nulos y de los criterios utilizados para su valoración durante los recuentos. Me está quedando también claro que hay en muchos comités distritales votos que han sido nulificados bajo criterios que no necesariamente están apegados al cuadernillo de los lineamientos que emitió el Consejo General de este Instituto. Sería cuanto.”

Continuando en primera ronda de intervenciones el Consejero Presidente Provisional, Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes cedió el uso de la voz a la Representante del Partido Morena, C. Rosaura Monroy Becerril.

En uso de la voz, la Representante del Partido Morena, C. Rosaura Monroy Becerril mencionó: *“Muchas gracias. Solo quisiera comentar que, al menos de parte de nuestro partido estamos atentos a lo que salga al recuento de los 16 distritos locales y particularmente, ahorita que mencionó el porcentaje de avance en el distrito 9, hay un 16% de avance y en el 16, 15% de avance. ¿Por qué estos distritos están muy atrasados en el tema de recuento? Gracias.”*

Enseguida, el Consejero Presidente Provisional, Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes cedió el uso de la voz al Secretario Ejecutivo, Mtro. Gerardo Blanco Guerra.

Al respecto Secretario Ejecutivo, Mtro. Gerardo Blanco Guerra señaló: *“Comentarles que cada Comité Distrital Electoral trae una dinámica distinta, ¿verdad? Por ahí entiendo en el distrito 09 por alguna cuestión con las representaciones de los partidos políticos no pudieron empezar a tiempo. Y respecto al tema de Frontera, fue por un tema de la captura en el sistema. Por eso también hubo una un retraso; no tanto en el ejercicio del recuento en el cotejo, sino más bien en la captura de éstas en el sistema. Ese es por el motivo por el cual estos dos comités distritales van un poquito más atrasados, ¿sí?”*

En uso de la voz el Consejero Presidente Provisional, Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes preguntó a las y los integrantes del Consejo General si alguien más deseaba hacer uso de la voz. Al no formularse más intervenciones, decretó un receso para continuar a las ocho de la noche (20:00 horas).

REANUDA SESIÓN PERMANENTE**20:00 HORAS**

Siendo las veinte horas (20:00) el Consejero Presidente Provisional, Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes reanudó la Sesión Permanente con motivo de los cómputos distritales electorales correspondientes al Proceso Electoral Ordinario 2025-2026. Acto seguido solicitó al Secretario Ejecutivo, Mtro. Gerardo Blanco Guerra dar cuenta de la asistencia de las y los presentes y, en su caso, hacer la declaratoria de quórum legal.

El, Secretario Ejecutivo, Mtro. Gerardo Blanco Guerra manifestó que se encontraban presentes: Presidente Provisional del Consejo General, Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes; Consejeras y Consejeros Electorales: Licda. Madeleyne Ivett Figueroa Gámez, Mtra. Leticia Bravo Ostos, Mtra. Patricia Guadalupe González Mijares, Mtra. Layla Karina Miranda Girón y Licdo. Marco Antonio Yeverino Rodríguez.

Representantes de los Partidos Políticos: por el Partido Revolucionario Institucional, Lic. Rodrigo Hernández González; por el Partido del Trabajo, Lic. Diana Isabel Hernández Aguilar; por el Partido Unidad Democrática de Coahuila, Lic. María José Marcos Salazar; por el Partido Movimiento Ciudadano, C. Gustavo Malacara Valdez; por el Partido Morena, C. José Arturo Braña Sotomayor; y por el Partido Nuevas Ideas, Lic. Ana Victoria Rodríguez Leal. Acto seguido declaró la existencia de quórum legal para continuar con el desarrollo de la sesión.

En uso de la voz, el Consejero Presidente Provisional, Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes solicitó al Secretario Ejecutivo, Mtro. Gerardo Blanco Guerra continuar con el siguiente punto del orden del día.

El Secretario Ejecutivo Mtro. Gerardo Blanco Guerra informó que se continuaba en el punto del orden del día correspondiente al seguimiento de los cómputos distritales electorales.

En tal sentido, el Consejero Presidente Provisional, Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes solicitó al Secretario Ejecutivo, Mtro. Gerardo Blanco Guerra rendir el informe correspondiente.

Enseguida, el Secretario Ejecutivo, Mtro. Gerardo Blanco Guerra manifestó: *“Con todo Gusto, Consejero Presidente, Comentarle Que 14 De Los 16 Comités Distritales Electorales han concluido con las tareas de cómputos distritales, con excepción del Comité Distrital Electoral 09 en Torreón, que se encuentra en la fase de captura ya de las últimas*

actas relacionadas con los votos reservados, tiene el 95% de avance con corte a las 7:50 de la tarde, por lo que estaría concluyendo en algunos minutos más. Y por lo que respecta al Comité Distrital 16 de Saltillo, están por concluir el recuento del último paquete Electoral que está en este supuesto y por iniciar con el análisis de los de 64 votos reservados, por lo que estarían concluyendo aproximadamente en una hora más. Presidente, este es el informe.”

En uso de la voz, el Consejero Presidente Provisional, Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes puso a consideración de las y los integrantes del Consejo General el informe rendido, para su discusión, cediendo el uso de la voz al representante del Partido Morena, C. José Arturo Braña Sotomayor.

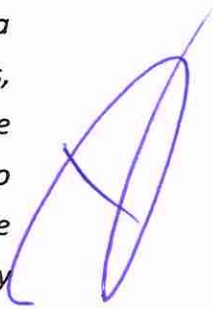
En su intervención, el representante del Partido de Morena, C. José Arturo Braña Sotomayor señaló: *“Buenas noches. Gracias, Consejero Presidente. Bueno, en política no hay sorpresas, más bien hay sorprendidos y creo que el resultado de los cómputos y de la observación minuciosa de las boletas, pues no arrojó sorprendidos, porque ya todos sabíamos lo que muy probablemente íbamos a encontrar, sino más bien varias sorpresas y voy a enunciar algunas de ellas, de entre los cientos de anomalías que encontramos. Encontramos boletas falsas. Boletas falsas. Eso hace años que no lo veía. Boletas falsas marcando el voto por Nuevas Ideas. Encontramos boletas, esto fue un acto muy valiente ciudadano, por cierto, boletas denunciando la compra de votos al PRI, que es una galería tremenda de mensajes bien directos de la ciudadanía. Encontramos, por supuesto, los códigos QR’S doblados, tirados, un montón de evidencia relacionado con los QR’S y además encontramos también la presencia de múltiples funcionarios públicos de orden municipal y estatal participando en lo que debía ser su horario laboral dentro de los cómputos distritales. Por no irme y extender, porque ya de por sí fueron 7, 8 horas larguísimas de conteos donde se dio parte y se levantaron las incidencias por parte de Morena y de PT de estos hechos. Quiero hacerles una pregunta directamente a los Consejeros, al pleno, y tengo entendido que funciona más o menos así, corrijanme sino; que se le informa al Secretariado Ejecutivo y después, él informa al resto de Consejeros, si ustedes fueron avisados o les notificaron de estas anomalías encontradas de esas, en particular las cuatro que estoy citando. Muy específico, boletas falsas por con el voto por Nuevas Ideas, boletas denunciando la compra de votos del PRI, de los mismos ciudadanos, Q’RS por doquier y funcionarios públicos en presencia en horario laboral realizando las labores de cómputos de votos. Ese es, además de mi participación más bien una pregunta directa, si fueran tan amables de responder. Gracias.”*



Acto continuó, el Consejero Presidente Provisional, Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes preguntó a las y los integrantes del Consejo General si alguien más deseaba

participar en primera ronda de intervenciones, cediendo el uso de la voz a la representante del Partido del Trabajo, Lic. Diana Isabel Hernández Aguilar.

En uso de la voz, la Representante del Partido del Trabajo, Lic. Diana Isabel Hernández Aguilar aludió: *"Gracias en el mismo sentido, me adhiero a lo que menciona mi compañero de Morena. Realmente la intención de tomar el uso de la palabra en este momento pues era para hacer ese recuento de lo que aconteció el día de hoy, de los resultados que arrojaron los conteos en los distintos distritos, comités distritales. Y en el mismo sentido creo que, ante los ojos de los diferentes representantes partidistas, pues lo cierto es de que salieron las boletas con las leyendas que reflejan por lo que ya hemos venido una y otra vez repitiendo. Pero aparte de eso, lo que mencionaba con anterioridad, que, en la casilla de Torreón, la que les mencionaba, la 1097, si mal no recuerdo, salió incluso la evidencia del código QR doblado en la misma boleta ante los ojos, pues de los que estuvieron ahí. Y bueno, a esto se le suma a la serie de quejas que ya hemos venido haciendo valer ante el órgano correspondiente en donde ya habíamos puesto de conocimiento esta autoridad. Y, por otra parte, pues también hice mención en mi intervención de la sesión anterior, que estábamos denunciando pues la presencia de diversos funcionarios públicos en el recuento en el interior. Lo más grave es que es en el interior, en el espacio donde debieran estar únicamente la gente acreditada por los partidos políticos para poder presenciar y pues validar, confrontar las inconsistencias. Y pues lo cierto es de que encontramos presencia de diferentes funcionarios que reciben órdenes directas del gobernador o del ejecutivo y pues la realidad de las cosas es de que, aunque pretendan justificar ahí su presencia, lo cierto es de que no, o yo quisiera, como como lo dice mi compañero, que nos informaran si esos funcionarios estaban acreditados, fueron acreditados por el partido y si fue así, ¿cómo es posible que se acredite a mismos funcionarios de gobierno para el recuento de los votos o a qué obedecía la presencia de ellos al interior de los espacios del recuento de votos? Entonces, esa es la situación, eso es las cuestiones mucho más graves que hemos advertido el día de hoy, aparte pues de todas las evidencias que han salido y bueno, pues seguiremos insistiendo en todas esas inconsistencias y en seguir la cadena impugnativa, porque pues hoy más que nunca tenemos ya la certeza de que, lo que hemos venido denunciando pues cada vez es y se encuentra con suficientes evidencias. Es cuanto"*



Enseguida, el Consejero Presidente Provisional, Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes preguntó a las y los integrantes del Consejo General si alguien más deseaba participar en primera ronda de intervenciones, cediendo el uso de la voz al Secretario Ejecutivo, Mtro. Gerardo Blanco Guerra



En su intervención el Secretario Ejecutivo, Mtro. Gerardo Blanco Guerra mencionó: *"Respecto a lo manifestado por el Partido Morena de las incidencias, yo por lo que consulté*

con los distintos presidentes de los Comités Distritales Electorales, esperando por supuesto, el reporte oficial una vez que concluyan, porque es muy complejo, que, pues desarrollen el cómputo en los comités distritales y al momento nos estén haciendo llegar las incidencias, es decir, esto sucede una vez que concluyen los mismos.; pero por lo que yo pude platicar con los presidentes de los Comités Distritales Electorales, desde la Secretaría Ejecutiva, por escrito, ninguno de ellos recibió ni incidente por boletas nulas ni, perdón falsas, ni ¿Cuál fue el otro supuesto? Perdón, representante. Y de los códigos QRS tampoco, lo que recibimos fue una solicitud previa del Partido Político Morena de que se aperturaran la totalidad de los paquetes por probablemente existir en los paquetes, o por si en los paquetes existía documentación que acreditara los códigos QR'S, pero no al momento de que se aperturaran los mismos, de que existieran códigos QRS. Esa es la información que yo tengo hasta el momento en los comités. Y respecto a los representantes y funcionarios, lo que se hizo por parte de los CAES, pues fue verificar que tuvieran la Credencial de Elector y que estuvieran acreditados, que eso es lo que pueden hacer los funcionarios de los comités electorales, es decir, lo que les permite el lineamiento, que es que tengan su Credencial de Elector y que estén previamente acreditados. Eso fue lo que se realizó."

Continuando en primera ronda de intervenciones el Consejero Presidente Provisional, Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes cedió el uso de la voz a la Consejera Electoral, Mtra. Patricia Guadalupe González Mijares.

Enseguida, la Consejera Electoral, Mtra. Patricia Guadalupe González Mijares señaló: *"Gracias, Presidente. A mí me gustaría informar a la ciudadanía y a los integrantes de este Consejo General que, si bien el sistema de cómputos todavía no llega al 100% de la comparación que podemos hacer este momento entre los resultados del Programa de Resultados Electorales Preliminares y los resultados obtenidos en los cómputos correspondientes, se advierte una diferencia menor al 1%, y este margen tan reducido constituye una señal pues muy positiva sobre la fiabilidad, consistencia y el correcto funcionamiento de los sistemas implementados durante el proceso Electoral, particularmente del PREP, como mecanismo de información preliminar para la ciudadanía. Asimismo, esta coincidencia entre ambos instrumentos fortalece la confianza pública en los procedimientos institucionales, en la operación técnica del Instituto y en la certeza de los resultados electorales. Y otro dato muy interesante, muy relevante, es que esta diferencia es más o menos proporcional entre todos los institutos políticos. Presidente, es cuánto."*

Acto continuo, el Consejero Presidente Provisional, Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes preguntó a las y los integrantes del Consejo General si alguien deseaba participar en segunda ronda de intervenciones, cediendo el uso de la voz a la representante del Partido del Trabajo, Lic. Diana Isabel Hernández Aguilar:

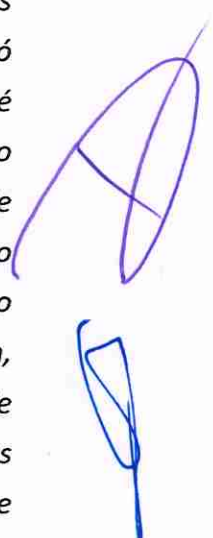
En su intervención la representante del Partido del Trabajo, Lic. Diana Isabel Hernández Aguilar señaló: *“Con relación a lo que nos comenta la Consejera Lupita, a mí me gustaría saber si todavía, si ya podemos en este momento, hablar de que, si alguno de los Institutos que no habían alcanzado el 3% ya estuvieron en condición o es hasta que tengamos que tener el cómputo total o ya hay algún resultado de esos.”*

Enseguida, el Consejero Presidente Provisional, Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes cedió el uso de la voz a la Consejera Electoral, Mtra. Patricia Guadalupe González Mijares

En uso de la voz, la Consejera Electoral, Mtra. Patricia Guadalupe González Mijares mencionó: *“Sí, gracias, Presidente. Con la diferencia que en este momento arroja, digo, faltan algunos puntos porcentuales de cerrar. A mi parecer como los datos son muy parecidos al PREP, las condiciones que veíamos o los escenarios que se veían previstos en el PREP, pues se vuelven a confirmar con el resultado de los cómputos. Sí, Lic. muchas gracias a usted.”*

Continuando en segunda ronda de intervenciones, el Consejero Presidente Provisional, Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes cedió el uso de la voz al Representante del Partido de Morena, Lic. José Arturo Braña Sotomayor.

El Representante del Partido de Morena, Lic. José Arturo Braña Sotomayor señaló: *“Estoy esperando que me envíen la información particular, pero por ejemplo en Monclova, en el distrito 5, en donde la coalición recibió como alrededor de 1,200 votos más, más o menos. Sí, sí, hay constancia de cinco incidentes o seis ahí, particularmente en Monclova. Estaba esperando la imagen, o aún no me llega para darle así una rápida lectura, pero sí, si hay, no sé si se debe al cansancio o la falta de comunicación por allá con los comités distritales, pero sí hay incidencias porque pues sería, por ejemplo, ya me llegó afortunadamente, permítanme un segundito. A las 18:11 horas del día de hoy del Comité Distrital de Monclova recibió 19 fojas en donde el asunto se presentaba por parte del partido político Morena, escrito general de protesta por irregularidades graves en el desarrollo de la sesión de cómputo distrital y se reserva el ejercicio de medios de impugnación. Digo, esto es obviamente no voy a dar lectura de los agravios ni el resto de las denuncias, porque si no aquí nos lleva la vida. Pero sí hay otra, por ejemplo, a las 15:38 horas, 38 minutos, perdón, solicitud de expedición de copia certificada de las actas circunstanciales de los grupos de trabajo. Bueno, esta expedición de grupo, de copia certificadas la solicitamos en todos los comités distritales para verificar los acreditados por los partidos. Pero bueno, como este ejemplo del oficio de las 6:11 horas en Monclova, tenemos decenas tal vez. Entonces, por ahí pues sí les pido mucho al Consejo, por favor, una puntual atención a nuestros escritos de incidencia del cómputo, si fueran tan amables. Gracias.”*



En segunda ronda de intervenciones, el Consejero Presidente Provisional, Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes cedió el uso de la voz al Secretario Ejecutivo, Mtro. Gerardo Blanco Guerra.

En uso de la voz Secretario Ejecutivo, Mtro. Gerardo Blanco Guerra señaló: *"Nada más para aclarar una cosa. A ver, nada más, por supuesto que se va a dar atención a los escritos de incidencia, pero no se tendrían que hacer en el momento en el que se estén realizando los cómputos distritales. Es decir, no existe la obligación de los comités distritales de que en el momento en que las reciban se remitan al Consejo General. Ellos las reciben, las anexan a su expediente y una vez que concluyan con los cómputos distritales, los hacen llegar al Instituto, y es cuando podríamos tener conocimiento íntegro de cuáles son todas las incidencias. Yo nada más a lo que me refería, por supuesto que hay incidencias incluso en todos los comités distritales, no me refiero a que no las haya, nada más donde tengo duda es que las haya puntualmente en el tema de las boletas falsas. Es a lo que me refería específicamente, de que hay incidencias hay en todos los en todos los comités distritales, las cuales llegarán una vez que concluyan los cómputos."*

En segunda ronda de intervenciones, el Consejero Presidente Provisional, Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes cedió el uso de la voz al representante del Partido Revolucionario Institucional, Lic. Rodrigo Hernández González.

Representante del Partido Revolucionario Institucional, Lic. Rodrigo Hernández González: *"Gracias. Buenas noches. Buenas noches a todos. A ver, creo que hay una confusión grave entre incidencia, y queja, y nada. Lo que ahorita acaba de leer el compañero Morena no son incidencias, son quejas de ustedes y esa es otra cosa. Ah, firmamos bajo protesta. ¿Qué? Firmar bajo protesta ¿Qué? ¿Qué demuestra? Nada. Habló en la primera ronda de cuatro o cinco incidencias de supuestas boletas, una falsa, una con QR. Échale, le faltan 380,000 votos. No, no, señores, sean serios y presente lo que tenga que presentar y ya. Muchas gracias"*.

En tercera ronda de intervenciones, el Consejero Presidente Provisional, Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes cedió el uso de la voz a la representante del Partido del Trabajo, Lic. Diana Isabel Hernández Aguilar.

En uso de la voz, la Representante del Partido del Trabajo, Lic. Diana Isabel Hernández Aguilar manifestó: *"Efectivamente, como lo dice el licenciado Rodrigo del PRI, pues ellos ya se salieron con la suya, o sea, las actitudes en ese sentido pues quedan muy claras. Tan es así que vemos, como lo decía yo, a funcionarios de primer nivel en el interior del recuento de votos y como lo dice mi compañero de Morena, tenemos que exigir pues ver*

las pruebas de los acreditamientos de qué personas fueron las autorizadas para estar presentes, que a su vez son funcionarios públicos y que en horario de labores hayan estado realizando labores que les corresponde dentro del uso de sus facultades o del ejercicio de sus funciones. Habrá que ver todo eso, porque bueno, si vamos a tomar esa actitud de estar nada más, como lo como lo acaba de decir el licenciado que podemos estarle echando, pues hemos venido haciéndolo quejas, denuncias, yo incluso he interpuesto varias denuncias en la Fiscalía Especializada de Delitos Electorales. Le he copiado al Fiscal General del Estado y no he recibido ni un correo de respuesta. Entonces, es esta la actitud que tienen, la que tienen las dependencias que colaboran en la mesa de seguridad. Esa es la actitud que tienen ya. Entonces, nosotros como quiera vamos a seguir haciendo nuestro trabajo porque por eso somos un órgano aquí, se supone que a eso venimos las representaciones de los partidos. Ese es nuestro trabajo, velar junto con ustedes en que el proceso se lleve a como la norma lo rige y pues sí, hay muchas cosas que no alcanzaríamos a acreditar. Por ejemplo, el día de hoy, ahorita hace unas horas me están reportando ya el pago de los votos que se le está haciendo a la gente. Si bien es cierto algunos no se les pagó el mero día de la jornada. Apenas hoy, ayer han estado los bancos llenísimos. ¿Por qué? porque se les está dispersando el recurso. Y ahorita en la casa, por poner un ejemplo, en la colonia Valle Escondido, un señor que maneja ahí toda la estructura del PRI, las promotoras de nombre Jaime, está pagando a ojos vistos de todos los vecinos y ese tipo de conductas salen de las facultades ahorita ya de la autoridad, porque ya pasó la jornada Electoral, porque los denunciemos en tiempo y forma, pero pues que, podemos seguirle echando dijo el licenciado Rodrigo y lo vamos a seguir haciendo, pero pues a final de cuentas la historia va a juzgar la elección y pues todo lo que estamos nosotros documentando. Es cuanto.”

Continuando en tercera ronda de intervenciones, el Consejero Presidente Provisional, Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes, cedió el uso de la voz al representante del Partido de Morena, Lic. José Arturo Braña Sotomayor.

En su intervención, el representante del Partido de Morena, Lic. José Arturo Braña Sotomayor señaló: *“Gracias. Bueno, para nada más cerrar el punto, la pinza con el Secretario Ejecutivo. Bien, damos por enterada la situación, nada más una precisión. No, la petición no iba sobre que se atiendan inmediatamente, sabemos que pues no se requiere su atención inmediata. Más bien era la pregunta sobre si era de su conocimiento y por extensión pues de los Consejeros, el pleno ¿verdad? Pero bueno, creo que con esto ha quedado del conocimiento y más del pleno. Y del resto de participaciones, no, no engancharse, no caer en provocaciones, nada más como les decíamos desde la noche anterior, y anterior, y anterior, este camino litigioso va para largo y es de resistencia, mucha resistencia. Es todo.”*

En uso de la voz el Consejero Presidente Provisional, Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes preguntó a las y los integrantes del Consejo General si alguien más deseaba participar. Al no formularse más intervenciones, se decretó un receso para continuar con el desarrollo de la sesión a las veintiún horas (21:00).

REANUDA SESIÓN PERMANENTE

21:01 HORAS

Siendo las veintiún horas con un minuto (21:01) el Consejero Presidente Provisional, Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes reanudó la Sesión Permanente con motivo de los Cómputos Electorales del Proceso Electoral Ordinario 2025-2026. Acto seguido solicitó al Secretario Ejecutivo, Mtro. Gerardo Blanco Guerra dar cuenta de la asistencia de los presentes y, en su caso, hacer la declaratoria de quórum legal.

El, Secretario Ejecutivo, Mtro. Gerardo Blanco Guerra manifestó que se encontraban presentes la totalidad de las Consejerías Electorales, así como las representaciones de los partidos políticos: Revolucionario Institucional, Lic. Rodrigo Hernández González; del Trabajo, Verde Ecologista de México; Unidad Democrática de Coahuila; Morena; Nuevas Ideas y México Avante. Acto seguido declaró la existencia de quórum legal para continuar con el desarrollo de la sesión.

Enseguida, el Consejero Presidente Provisional, Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes solicitó al Secretario Ejecutivo, Mtro. Gerardo Blanco Guerra continuar con el siguiente punto del orden del día.

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo Mtro. Gerardo Blanco Guerra informó que se continuaba en el punto del orden del día relativo al seguimiento de los cómputos distritales electorales.

En tal sentido, el Consejero Presidente Provisional, Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes solicitó al Secretario Ejecutivo, Mtro. Gerardo Blanco Guerra rendir el informe correspondiente.

Posteriormente, el Secretario Ejecutivo, Mtro. Gerardo Blanco Guerra manifestó:
"Con todo gusto, Consejero Presidente, informarles que hasta este momento ya concluyó el cómputo distrital del Comité Distrital Electoral 09 con sede en la ciudad de Torreón y únicamente estamos por esperar que concluya el Comité Distrital 16, que tiene pendientes por concluir 25 actas que tienen que ver con votos reservados de diversas partidos políticos; y aprovechar para comentarles que en los distritos 1, 2, 4, 7, 8, 10, 11, 12, 13, 14 y 15 ya se hizo la entrega de las constancias respectivas; en los comités 3, 5, 6 y 9 se está en trámite

para hacer la entrega correspondiente; y en el distrito 16, como ya lo mencioné, estamos en espera de concluir con los cómputos para proceder a la entrega de las constancias. Es el informe, Consejero Presidente, Consejerías y representaciones.”

En uso de la voz, el Consejero Presidente Provisional, Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes puso a consideración de las y los integrantes del Consejo General el informe rendido, para su discusión, cediendo el uso de la voz al representante del Partido Revolucionario Institucional, Lic. Rodrigo Hernández González.

En uso de la voz el representante del Partido Revolucionario Institucional, Lic. Rodrigo Hernández González mencionó: *“Muchas gracias. Ya, porque estamos prácticamente en la recta final de esta sesión, nada más, sí aclarar y poner en la mesa cuatro puntos a nombre del partido, del PRI. No hay una sola prueba de la narrativa que intentan sembrar Morena y PT sobre una supuesta compra de votos, ni en los códigos QR, ni en bancos. Y bueno, aquí cabe hasta la pregunta, ¿y cómo saber que no son ellos mismos? Digo, si a eso vamos, pues ahorita mismo creo que también deberían de investigarse ellos dos. Dos, preocupa que en Morena y en PT solo sea el poder por el poder. Al perder tan estrepitosamente y llegar a minimizar e insultar a Coahuila y a su gente con los comentarios que los menosprecian, es realmente triste. Tercero, creemos que vale la pena que Morena y PT mejor hagan un análisis interior. No lo dijimos nosotros, que quede claro, pero uno de sus candidatos, uno de ustedes confirmó lo que hace tres semanas supimos todos. Morena Nacional los abandonó. Mejor suelten su enojo allá y si se puede, sí se puede, sanen sus heridas internas. Y para finalizar, nuevamente agradecerle al instituto, al INE, a todos los coahuilenses por hacer esta fiesta democrática tan grande y en particular al IEC. Ese 51% de participación se queda para la historia. Muchas gracias.*

En uso de la voz el Consejero Presidente Provisional, Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes preguntó a las y los integrantes del Consejo General si alguien deseaba participar. Al no formularse más intervenciones, decretó un receso para continuar con el desarrollo de la sesión a las veintidós horas (22:00).

REANUDA SESIÓN PERMANENTE

22:30 HORAS

Siendo las veintidós horas con treinta minutos (22:30) el Consejero Presidente Provisional, Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes reanudó la Sesión Permanente con motivo de los Cómputos Distritales Electorales correspondientes al Proceso Electoral Local 2025-2026. Acto seguido solicitó al Secretario Ejecutivo, Mtro. Gerardo Blanco Guerra dar cuenta de la asistencia de los presentes y, en su caso, hacer la declaratoria de quórum legal.

En uso de la voz, el Secretario Ejecutivo, Mtro. Gerardo Blanco Guerra hizo constar que se encontraban presentes: Presidente Provisional del Consejo General, Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes; Consejeras y Consejeros Electorales: Licda. Madeleyne Ivett Figueroa Gámez, Mtra. Leticia Bravo Ostos, Mtra. Patricia Guadalupe González Mijares, Mtra. Layla Karina Miranda Girón y Licdo. Marco Antonio Yeverino Rodríguez.

Representantes de los Partidos Políticos: por el Partido Acción Nacional, Lic. Claudia Magaly Palma Encalada; por el Partido Revolucionario Institucional, Lic. Rodrigo Hernández González; por el Partido del Trabajo, Lic. Diana Isabel Hernández Aguilar; por el Partido Verde Ecologista de México, Lic. Liliana Ramírez Hernández; por el Partido Unidad Democrática de Coahuila, Lic. María José Marcos Salazar; por el Partido Morena, C. José Arturo Braña Sotomayor.; por el Partido Nuevas Ideas, Lic. Ana Victoria Rodríguez Leal; y por el Partido México Avante Coahuila, Lic. Leonardo Alvarado García.

Acto seguido el Secretario Ejecutivo, Mtro. Gerardo Blanco Guerra declaró la existencia de quórum legal para continuar con el desarrollo de la sesión.

Posteriormente, el Consejero Presidente Provisional, Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes solicitó al Secretario Ejecutivo, Mtro. Gerardo Blanco Guerra continuar con el siguiente punto del orden del día.

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo Mtro. Gerardo Blanco Guerra informó que se continuaba en el punto del orden del día relativo al seguimiento de los cómputos distritales electorales.

En tal sentido, el Consejero Presidente Provisional, Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes solicitó al Secretario Ejecutivo, Mtro. Gerardo Blanco Guerra rendir el informe correspondiente.

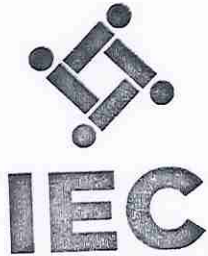
Enseguida, el Secretario Ejecutivo, Mtro. Gerardo Blanco Guerra manifestó: *"Con todo gusto Consejero Presidente. Informarles que acaba de concluir el cómputo, hace algunos minutos concluyó el cómputo del Comité Distrital Electoral 16 su captura está también al cien por ciento y en este momento se encuentran realizando la entrega de las constancias respectivas. Informar que en los restantes quince Comités Distritales Electorales también ya se realizó la entrega respectiva de las constancias de mayoría. Es el informe Consejero Presidente, Consejerías."*

Enseguida, el Consejero Presidente Provisional, Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes puso a consideración de las y los integrantes del Consejo General el informe rendido, para

su discusión. Al no formularse intervenciones al respecto, señaló: *“Nada más agradecer a todos los que se quedaron a esta última parte. Compañeras, compañeros del Instituto Electoral, gracias a los comités, pues ya terminaron. Gracias Consejeras, Consejeros damos entonces por terminada esta parte.”* Acto continuo solicitó al Secretario Ejecutivo, Mtro. Gerardo Blanco Guerra continuar con el siguiente punto del orden del día.

SEXTO. – CLAUSURA.

El Consejero Presidente Provisional, Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes, siendo las veintidós horas con treinta y dos minutos (22:32), dio por terminada la Sesión Permanente con motivo de los cómputos distritales electorales correspondientes al Proceso Electoral Local 2025-2026 de fecha diez (10) de junio del dos mil veintiséis (2026), de la cual se formuló la presente acta que firman el Consejero Presidente Provisional y el Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral de Coahuila. Damos Fe. –

		
Óscar Daniel Rodríguez Fuentes Consejero Presidente Provisional	Instituto Electoral de Coahuila	Gerardo Blanco Guerra Secretario Ejecutivo